

DICTAMEN DE MEDIO AMBIENTE

Chiautempan, Tlax; a 21 de Septiembre de 2026.

Número de oficio: 6s/0427/UMPPMA/2026

MARIBEL [REDACTED]
PROPIETARIO (A)
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 13 fracción I y 16 fracción II, artículo 66, 67, 68 fracción I y VI del Reglamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Municipio de Chiautempan y previa visita de inspección o revisión técnica, se realiza y autoriza el Dictamen de Medio Ambiente al comercio establecido con los siguientes datos:

Razón Social: ANTOJITOS CHELY

Giro: ANTOJITOS Y TORTAS

Domicilio: PROLONGACIÓN ANTONIO DÍAZ VARELA No. 119 COL. INDUSTRIAL, CHIAUTEMPAN.

En esta Ciudad, constatando una vez concluido el procedimiento administrativo correspondiente, que el establecimiento antes citado cumple al momento con las medidas de seguridad y prevención establecidas.

Por lo anterior expuesto y toda vez que se acredita lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Chiautempan, Tlax. y conluciendo con las medidas de medio ambiente, se extiende el presente dictamen.

Recibi dictamen horizontal

[REDACTED]

VIGENCIA 31 DE DICIEMBRE DE 2026

AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024 - 2027
UNIDAD MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE

C. UBALDO BAEZ ORTIZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN



MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAX.

R.F.C MCT850101J83

MPIO.: 29-010

OTROS INGRESOS

RECIBO V - 74149

Lunes 21-09-2026

Status EMITIDO

Operación No. 74945

PALACIO MUNICIPAL S/N, SANTA ANA CHIAUTEMPAN, CHIAUTEMPAN, TLAX. C.P. 90800

COBRO DIRECTO TESORERÍA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Contribuyente MARIBEL [REDACTED]

Observaciones RAZON SOCIAL: ANTOJITOS CHELY -- GIRO: ANTOJITOS Y TORTAS

CANTIDAD	CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE	% DESCTO.	TOTAL
1.00	01177	DICTAMEN ECOLOGICO PARA INDUSTRIAS Y COMERCIOS, FIJOS Y SEMIFIJOS.	235.00	0.000000	235.00
	4.1.4.9.1	DIRECCION: PROL. ANTONIO DIAZ VARELA No. 119 COL. INDUSTRIAL			

Subtotal 235.00

Descuento 0.00

Total 235.00

Forma de pago: 01 - Efectivo

Ajustes por redondeo 0.00

Doscientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.

Importe pagado 235.00

Eliminando 1 renglones mismos que contienen datos personales que hacen identificada o identificable a una persona, como lo establece el **Artículo 108** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala**. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, la información de confidencialidad no estará sujeta a temporalidad alguno y solo podrán tener acceso los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.



RECIBO VÁLIDO SOLO CON FIRMA Y SELLO DEL CAJERO



Escanea el Código QR y conoce el trabajo que hacemos por ti, tu familia y los chiautempenses



otros ingresos